**ANEXO I DECLARACIÓN RESPONSABLE**

D.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con NIF n.º\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_en nombre propio/en representación de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con CIF n.º \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, y con domicilio a efectos de notificación en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, al objeto de participar en la licitación para “**LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR DEL MUNICIPIO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)**”, (Expte.: XXXXXXX) mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación, convocada por el Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, y vistos los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

* Que el firmante ostenta la representación de la sociedad que presenta la oferta,que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, en relación a la capacidad de obrar, solvencia económica,financiera y técnica o profesional, o en su caso, la clasificación correspondiente,que cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad y que no está incurso en prohibición de contratar con la Administración de las previstas en el artículo 71 de la Ley de Contratos del Sector Público.
* Que el objeto de la sociedad esté comprendido dentro de los fines del presente Contrato.
* Compromiso de presentar la documentación que se integra la solvencia a los que se refiere el artículo 75.2 LCSP.
* Que se trata de empresa extranjera:

□Si, y me someto a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderles.

□No.

* Que la empresa a la que representa tiene contratada a: (Marque la casilla que corresponda):

□Menos de 50 trabajadores.

□50 o más trabajadores y (Marque la casilla que corresponda):

□Cumple con la obligación de que, entre ellos, al menor, el 2% sean trabajadores con discapacidad, establecida por el Real Decreto Legislativo1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

□Cumple las medidas alternativas previstas en el Real Decreto 364/2005, de8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de los trabajadores con discapacidad

* Que la empresa a la que representa, cumple con las disposiciones vigentes en materia laboral y social.
* Que la empresa a la representa: (Marque la casilla que corresponda)

□Emplea a más de 250 trabajadores y cumple con lo establecido en el apartado2 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativo a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad.

□Emplea a 250 o menos trabajadores y en aplicación del convenio colectivo aplicable, cumple con lo establecido en el apartado 3 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativo a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad.

□En aplicación del apartado 5 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la empresa no está obligada a la elaboración e implantación del plan de igualdad.

* Hallarse al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, sin perjuicio de que la justificación acreditativa de este requisito, en caso de que vaya a resultar adjudicatario, la acredite en un plazo de cinco días, mediante la presentación delos correspondientes certificados, de conformidad con los artículos 13 a 16 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
* Dirección de correo electrónico “habilitada” para efectuar las notificaciones, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional decimoquinta de la LCSP: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ al igual que acepta que también se le pueda enviar comunicaciones electrónicas por la Plataforma de Contratación del sector Público.
* Compromiso de suscripción de un seguro de responsabilidad civil.
* Compromiso de presentar la documentación justificativa de lo anterior, en caso de estar incluido en la propuesta de Adjudicación.
* Que declaro conocer que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 69.4 de la Ley39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, la inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial,de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o la no presentación ante la Mancomunidad de la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiere lugar, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado por la ley, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación.

Fecha y firma del licitador

## ANEXO II

**DECLARACIÓN RESPONSABLE UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS**

D.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con NIF n.º\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_en nombre propio/en representación de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con CIF n.º \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, y con domicilio a efectos de notificación en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

D.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con NIF n.º\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_en nombre propio/en representación de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con CIF n.º \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, y con domicilio a efectos de notificación en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

D.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con NIF n.º\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_en nombre propio/en representación de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con CIF n.º \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, y con domicilio a efectos de notificación en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

, enterados de la licitación para la adjudicación de “**LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR DEL MUNICIPIO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)**”, (Expte.: XXXXXXXX), mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación, convocada por el Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, y vistos los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

En caso de resultar adjudicatario del contrato, procederemos a constituir una Unión Temporal de Empresas, de conformidad con el art. 69 de la LCSP, y formalizarse en Escritura Pública.

ENTIDAD. Fdo.:

ENTIDAD. Fdo.:

ENTIDAD. Fdo.:

## ANEXO III

**DOCUMENTO DE CONFIDENCIALIDAD**

D. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_con DNI n.º \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_en nombre propio/en representación de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,con CIF n.º \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, enterado de la licitación para la adjudicación de “**LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR DEL MUNICIPIO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)**”, (Expte.: XXXXXXXX)”, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación, convocada por el Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, y vistos los requisito exigidos en el Pliego de Cláusulas Administratativas,

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

Que en caso de resultar adjudicatario del contrato, y de acuerdo con lo establecido en el art. 133 de la LCSP, y en la Clausula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas, declaro que la documentación y datos técnicos presentados y que a continuación se relacionan, resultan constitutivos de ser considerada de carácter confidencial:

- ..…

- ..…

- ..…

Lugar, fecha y firma del proponente

**ANEXO IV**

## DECLARACIÓN RESPONSABLE CUMPLIMIENTO CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

D. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_con DNI n.º \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_en nombre propio/en representación de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,con CIF n.º \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, enterado de la licitación para la adjudicación de “**LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR DEL MUNICIPIO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)**”, (Expte.: XXXXXXXX)”, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación, convocada por el Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, y vistos los requisito exigidos en el Pliego de Cláusulas Administratativas,

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

Que en caso de resultar adjudicatario del contrato, procederemos al cumplimiento delas Condiciones Especiales de Ejecución establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la licitación.

Lugar, fecha y firma del proponente.

## ANEXO V

**MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DE OFERTA CON BASE A CRITERIOS CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA.**

D./Dª \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_con domicilio en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y NIF \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_actuando en nombre propio, o, en su caso, en representación de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_declaro que este licitador no se encuentra incurso en caso alguno de incompatibilidad para celebrar este contrato, conforme al artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, que está al corriente de las obligaciones fiscales y con la Seguridad Social y que, enterado del procedimiento que se sigue por el Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado de la licitación para la adjudicación de “**LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR DEL MUNICIPIO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)**”, (Expte.: XXXXXXXX)”, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación, acepta expresamente las condiciones generales y especiales que rigen dicha contratación, que declara conocer en su integridad, ofreciendo los precios, de:

* Proposición Económica. Oferta. (20 puntos)

|  |  |
| --- | --- |
| Precio ofertado sin I.V.A. |  |
| I.V.A. |  |
| Precio ofertado con I.V.A |  |

* Oferta criterios lumínicos puntuables objetivamente (40 puntos).

Los valores de los parámetros lumínicos a incluir serán los correspondientes al área reflejada en el escenario (ancho de calzada por interdistancia) y que coincide a priori con la calzada.

# 

Fecha y firma del licitador.

DIRIGIDO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE